

# Desigualdad e injusticia espacial en contexto de pandemia. El caso de dos barrios de vivienda social en Córdoba, Argentina

(Inequality and Spatial injustice in the context of a pandemic. The case of two social housing neighborhoods in Córdoba, Argentina)

M. Cecilia Marengo\* - Ana Laura Elorza\*\* - Pablo Avalos\*\*\*

## Resumen

En las últimas décadas, la producción del espacio urbano en América Latina se ha caracterizado por la intensificación de las desigualdades socio-territoriales; proceso resultante de la mercantilización del desarrollo urbano señalada como injusticia espacial. El artículo visibiliza cómo estos procesos se presentan en un barrio de localización periférica durante el período de aislamiento impuesto por la pandemia por Covid 19. El objetivo es reconocer las necesidades y problemáticas en los barrios de vivienda pública y las estrategias para la reproducción social desarrolladas en contextos de segregación y fragmentación urbana, en Córdoba (Argentina). Se toman como caso, dos conjuntos habitacionales del programa “Mi Casa Mi Vida”, localizados en los bordes urbanos.

La metodología es cualitativa, combinó la lectura y análisis de la localización urbana y la evolución de los entornos, junto con entrevistas a informantes claves. A partir del software Atlas.ti se construyeron categorías y códigos de interpretación, expresados en cuatro dimensiones: el cuidado de la salud y la prevención del Covid 19; el desarrollo de las actividades cotidianas en la gestión de satisfactores para necesidades básicas como la alimentación; el acceso a la conectividad y resignificaciones del habitar, en especial, de la vivienda y el espacio público. Los resultados validan cómo las condiciones de aislamiento físico, segregación residencial y las carencias estructurales de la población,

Recibido el 07/10/22  
Aceptado el 17/04/23

\*Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat - GV IDH CONICET - FAUD UNC - Av. Vélez Sarsfield 264 1° piso 1° cuerpo - CP5000- Córdoba - Argentina. Correo Electrónico: mcmarengo@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5670-5390>

\*\*Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat - GV IDH CONICET - FAUD UNC - Av. Vélez Sarsfield 264 1° piso 1° cuerpo - CP5000- Córdoba - Argentina. Correo Electrónico: analauraelorza@unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7099-6307>

\*\*\*Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat - GV IDH CONICET - FAUD UNC - Av. Vélez Sarsfield 264 1° piso 1° cuerpo - CP5000- Córdoba - Argentina. Correo Electrónico: pablodarioavalos@mi.unc.edu.ar ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6375-1993>

intensifican las condiciones de injusticia espacial. Así también, se evidencia el rol significativo de las instituciones situadas en los barrios y las organizaciones sociales, en las estrategias de reproducción social y gestión de las políticas públicas.

**Palabras Clave:** Covid19, spatial injustice, socio-territorial segregation, social housing.

#### **Abstract**

In recent decades, the production of urban space in Latin America has been characterized by the intensification of socio-territorial inequalities, a process resulting from the commodification of urban development identified as spatial injustice. The article makes visible how these processes occur in a peripheral neighborhood during the period of isolation imposed by the COVID-19 pandemic. The objective is to recognize the needs and problems in public housing neighborhoods and the strategies for social reproduction developed in contexts of urban segregation and fragmentation in Córdoba (Argentina). Two housing complexes from the "Mi Casa Mi Vida" program, located on the urban fringes, are taken as a case.

The methodology is qualitative; it combined the reading and analysis of the urban location and the evolution of the environment with interviews with key informants. From the Atlas.ti software, categories and interpretation codes were built, expressed in four dimensions: health care and prevention of COVID-19; the development of daily activities in the management of satisfiers, for basic needs such as food; access to connectivity and resignifications of living, especially housing and public space. The results validate how the conditions of physical isolation, residential segregation, and the structural deficiencies of the population intensify the conditions of spatial injustice. Likewise, the significant role of the institutions located in the neighborhoods and social organizations is evident in the strategies of social reproduction and management of public policies.

**Keywords:** Covid19, spatial injustice, socio-territorial segregation, social housing.

## **Introducción**

En las últimas décadas, la producción del espacio urbano en América Latina se ha caracterizado por la intensificación de las desigualdades socio-territoriales; proceso resultante de la mercantilización del desarrollo urbano señalada como injusticia espacial (Secchi, 2015; Soja, 2014). Estos aspectos han cobrado visibilización en la pandemia por Covid 19 y en las políticas de prevención y cuidado sanitario. Las medidas de sintetizadas en la consigna *#quédate en casa*, estuvieron diseñadas desde una perspectiva de la privatización y familiarización de la reproducción social cotidiana y han representado nuevas formas de habitar la ciudad, los barrios y la vivienda.

En el devenir de las primeras semanas de transitar la pandemia, se expresaron transformaciones en relación a refuncionalizar el uso privado del espacio de las viviendas, el uso público de los bienes y servicios urbanos, las actividades económicas esenciales, las educativas y las prácticas laborales, como también a redefinir las diferentes modalidades de la vida familiar, comunitaria y social, disminuyendo su intensidad y reemplazando en la medida de lo posible, la interacción presencial por la virtualidad (Ziccardi, 2021). Es decir, el Covid 19 nos enfrentó a una realidad urbana donde se pusieron en evidencia las desigualdades sociales, en los modos de vida y de uso del espacio residencial y urbano. Temporalmente, se modificaron muchas actividades cotidianas que se replegaron hacia el interior de las unidades domésticas y se presentaron posibilidades (diversas) en términos de apropiación de los espacios urbanos, en función del grado de accesibilidad y las posibilidades de uso.

En Argentina, el informe realizado por la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID19 (2020) del Ministerio de Nación Ciencia y tecnología, CONICET-AGENCIA, da cuenta que las diferentes dificultades para cumplir con las medidas de aislamiento y los problemas derivados del mismo, reflejan carencias estructurales sufridas por sectores y regiones del país, básicamente referidas a la elevada marginalidad y precariedad ocupacional y a los déficits de hábitat y vivienda. Otros estudios, también señalaron que la población con menor acceso a servicios básicos, equipamientos, infraestructura, espacios para distanciarse o sin recursos suficientes para hacer frente a los costos de la vida cotidiana, vivió de manera diferencial el aislamiento, lo que indica que la experiencia de la pandemia no fue homogénea, ni social ni espacialmente, para toda la población (Benza y Kessler, 2021; Di Virgilio y Perelman, 2022). En especial, estos estudios indagan sobre las formas de transitar

la pandemia en los barrios populares, remarcando las múltiples dificultades para sostener las medidas de cuidado de la salud, las estrategias de reproducción de la vida y el comportamiento del virus en estos territorios (Mejica Arqueros y Tobías, 2020; Maneiro, et al., 2020).

En este artículo, nos interesa conocer las particularidades que ha asumido la experiencia de vivir la pandemia en territorios populares, en especial, en los barrios de vivienda social desarrollados por la política habitacional estatal. Los conjuntos habitacionales se caracterizan por sus localizaciones periféricas, en contextos urbanos de fragmentación y segregación socio-territorial (Sabatini y Brain, 2008; Marengo y Elorza, 2014). Habitar estos barrios se ha constituido en un nuevo problema para sus residentes, debido a las dificultades de acceso a servicios públicos de calidad y a las áreas de centralidad que representan posibilidades para el aprovechamiento de los recursos urbanos; como así también, por su estigmatización. Las problemáticas han sido resignificadas a partir de las (im)posibilidades reales de asumir las prácticas de cuidado, higiene y aislamiento, que se ven afectadas por la localización periférica y las condiciones habitacionales deficitarias (sin acceso a comercios, cajeros automáticos, movilidad, calidad de vivienda precarias, hacinamiento, etc.) (Marengo y Elorza, 2022). En este sentido, el objetivo de este trabajo es reconocer las necesidades y problemáticas en los barrios de vivienda social profundizadas durante la coyuntura de la pandemia por Covid 19 y las estrategias para la reproducción social desarrolladas, en contextos de segregación y fragmentación urbana.

El análisis desarrollado se focaliza en el ejido urbano de la ciudad de Córdoba (Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Argentina), en la que durante el periodo 2003-2010 se ha desarrollado una política habitacional denominada "Mi Casa Mi Vida". Hasta la actualidad, ha sido el programa de mayor escala de intervención e impactos en la configuración de la ciudad, con la erradicación de aproximadamente 70 villas a 47 nuevos barrios, y la adjudicación de 9.870 nuevas viviendas. En el caso de los barrios conformados por una cantidad mayor a 250 viviendas, el programa incorporó equipamiento comunitario. Estas intervenciones de mayor escala, 11 en total, fueron denominadas "barrios-ciudades" y en su mayoría, se localizan en la periferia. En el devenir temporal, a más de 15 años de la inauguración, en estos barrios se han dado procesos de auto-producción habitacional para resolver situaciones de hacinamiento que dan lugar a ampliaciones del núcleo habitacional

original, o nuevas viviendas en el mismo lote como estrategia para responder a las necesidades habitacionales de los nuevos hogares conformados por los/as hijos/as.

La estrategia metodológica desarrollada es cualitativa, a partir del abordaje de dos casos de estudio: Ciudad de Mis Sueños y Ciudad Obispo Angelelli. La selección de los mismos tiene como denominador común la localización periférica, distante e inicialmente aislada del tejido urbano consolidado. Sin embargo, la evolución de la dinámica urbana (en el período temporal considerado) es desigual, lo cual posibilitaría diversos procesos de articulación con el contexto inmediato. Estas condiciones, en términos de la evolución de los entornos, representan formas diferentes de acceso a los recursos urbanos y sociales para la reproducción cotidiana de la vida (Marengo, et al., 2019), resignificadas en el marco de la pandemia de Covid 19.

El estudio de caso incorporó la lectura y análisis de la localización urbana y la evolución de los entornos empleando herramientas digitales de acceso libre en la web. Para la construcción de mapas de localización se empleó QGIS y herramientas de representación gráfica (Adobe Illustrator) posibilitadas por los programas Mymaps, y Google Earth. Se realizaron observaciones en campo para la caracterización de los barrios y relevamientos fotográficos, a fin de aportar conocimiento de la situación actual de los casos estudiados. La información se completó con datos de fuentes secundarias, como informes realizados a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010.

Asimismo, se desarrollaron 10 entrevistas semiestructuradas a informantes clave de ambos barrios, durante el periodo noviembre 2021 a febrero 2022. El criterio de selección de los/as entrevistados/as, se guió por el trabajo que desempeñan en instituciones y organizaciones barriales, por lo cual tienen un amplio reconocimiento de la dinámica territorial (referentes de organizaciones sociales, directivos de escuelas, profesionales del centro de salud). A partir del software Atlas.ti se construyeron categorías y códigos de interpretación, que fueron develando las necesidades y problemáticas. Se identificaron las estrategias desplegadas por la población en cuatro dimensiones: el cuidado de la salud y la prevención del Covid 19; desarrollo de las actividades cotidianas en la gestión de satisfactores para necesidades básicas como la alimentación; el acceso a la conectividad para el sostenimiento educativo; y la gestión de políticas públicas y resignificaciones del habitar, en especial, la vivienda y el espacio público.

### **Aproximaciones a la Desigualdad socio-territorial e Injusticia espacial**

Iracheta (2020) al analizar la configuración espacial de las ciudades latinoamericanas señala que, si bien existen condiciones geográficas e históricas específicas en cada sociedad, el patrón formal de expansión que está presente en las últimas décadas, se caracteriza (en la mayoría de los casos) por ser disperso, segregado e insustentable. El factor común es el dominio de las fuerzas de mercado en las decisiones de localización y las rentas diferenciales (en algunos casos monopólicas) que se traducen en procesos de crecimiento con expansión y dispersión, desequilibrios en las densidades de ocupación y localización de las actividades, y la intensificación de la segregación residencial en diferentes formas de acceso al suelo.

En el proceso de urbanización, fuertemente especulativo (Iracheta, 2020; Secchi 2015) los mercados formales e informales con la premisa de obtener suelo a bajo precio se expanden a grandes distancias de los centros urbanos incorporando áreas sin las condiciones de habitabilidad que están presentes en los tejidos consolidados. De la mano de los procesos de financiarización del suelo urbano y la especulación inmobiliaria, se acentúan las condiciones de urbanización desigual para diferentes sectores poblacionales, tanto en los patrones de ocupación física, como en las posibilidades de acceso a condiciones de urbanidad. El resultado de esta configuración en las ciudades, es lo que muchos autores señalan como injusticia espacial. Con este concepto, se reivindican los abordajes sobre el espacio en los estudios urbanos, entendiéndolo más allá de su dimensión física de soporte y buscando aportar interpretaciones que indaguen en la causalidad espacial (Soja, 2014). Es decir, cómo una determinada espacialidad se puede vincular con efectos en la producción de las desigualdades urbanas.

Marcuse (2016) en la búsqueda de conceptualizar la relación entre el espacio y la justicia, señala que existen al menos dos formas de injusticia espacial: a) una, refiere a la segregación, entendida como guetificación, o confinamiento involuntario de un grupo social en el espacio, o la segregación por localización, caracterizada como la exclusión entre grupos sociales. La segunda, b) refiere a la desigual distribución de los recursos en el espacio urbano, lo que condiciona las posibilidades de la población en una determinada localización de acceder a los bienes que la ciudad ofrece (trabajo, servicios urbanos, movilidad, entre otros). La segregación puede distinguirse a partir de la exclusión de ciertos grupos sociales en relación a los recursos urbanos, lo que se define como segregación por diferenciación.

La relación entre ambos términos se comprende dado que todos los recursos (tanto públicos como privados) se asignan espacialmente en una determinada localización urbana, lo cual está directamente vinculado a la planificación. De esta manera, las posibilidades de atenuar las desigualdades, se relacionan con la planificación dado que la meta de toda política urbana debería ser alcanzar condiciones de justicia espacial o una ciudad justa, en el acceso a los recursos urbanos (Marcuse, 2016).

Harvey (1977) al examinar las relaciones entre procesos sociales y la forma espacial de la ciudad, señala que se presentan dificultades que son inherentes al sistema urbano porque éste, dada su complejidad, exige ser tratado de modo interdisciplinario. Sin embargo, sostiene que el concepto de injusticia territorial, puede ser abordado revisando los mecanismos que rigen las decisiones de inversión pública, (como también privada) en el espacio urbano y los efectos redistributivos que benefician a diferentes sectores de la población.

### **Desigualdad socio-territorial y localización de conjuntos de vivienda social en Córdoba**

En el siglo XXI, la ciudad de Córdoba ha sostenido un proceso de crecimiento caracterizado por la significativa extensión de la urbanización y la fragmentación física de nuevos entornos habitacionales en los límites urbanos. Se configuran espacios de borde con condiciones desiguales en términos de calidad urbana y residencial, y perfil socioeconómico. El desarrollo de proyectos habitacionales públicos y privados en la periferia, se despliega a partir de un entramado donde participan diversos actores e intereses (empresas urbanizadoras, desarrollos inmobiliarios, políticas públicas habitacionales, barrios autoproducidos, asentamientos informales, entre otros). En un contexto caracterizado por la mercantilización del espacio urbano, las condiciones de producción en los territorios de borde, configuran localizaciones y áreas de oportunidad que se ensamblan con las preexistentes y conforman espacios con diferente grado de dinámica urbana (Marengo, et al., 2019). Se presentan contrastes entre la baja, alta densidad residencial y nuevas centralidades con marcadas actividades comerciales y de servicios (hipermercados, Centros de Participación Comunal CPC, centros comerciales y de entretenimiento, etc.). El desarrollo de centralidades barriales responde a la extensa y diversa producción de urbanizaciones por parte del sector privado para sectores de altos ingresos (en formatos de barrios cerrados, urbanizaciones residenciales especiales, torres o

complejos cerrados de viviendas), como por el Estado, a través de los programas de vivienda subsidiada.

En este sentido, el programa de vivienda social “Mi Casa, Mi Vida” (MCMV), resultó una de las políticas provinciales de mayor impacto habitacional (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2003). A través de este programa, se ejecutaron más de 10.000 unidades habitacionales para el traslado de familias habitantes de villas (asentamientos con origen informal) de la ciudad de Córdoba.

Se desarrollaron 11 barrios bajo una misma tipología organizativa, denominados “barrios-ciudad” e identificados con un “arco de ingreso”, 9 de los cuales se localizan en la periferia. Organizados bajo un tejido urbano idéntico, manzanas (5000 m<sup>2</sup>) y lotes rectangulares (250 a 300 m<sup>2</sup>), con viviendas uniformes (tipología de 42 m<sup>2</sup>, conformada por estar-comedor, cocina, baño, y 2 dormitorios), equipamiento social (escuelas, centro de salud, posta policial, locales comerciales) y espacios públicos recreativos. Además de poseer similares características organizativas fueron denominados con nombres que dan cuenta de la escala de intervención, por ejemplo, Ciudad de Mis sueños, Ciudad Sol Naciente, Ciudad Evita, Ciudad de los Cuartetos, etc.

Los estudios realizados durante los primeros años de la inauguración de los barrios indican que, si bien se mejoraron algunos indicadores de calidad de vida (relacionadas con las condiciones sanitarias, o la calidad de los materiales constructivos de la vivienda); la tipología y la lógica “viviendista” del programa reprodujeron condiciones de hacinamiento y hacinamiento crítico, reforzaron condiciones de mono funcionalidad urbana y homogeneidad social, con la concentración en los márgenes de la ciudad de población relocalizada en extrema situación de pobreza (Marengo y Elorza, 2014; Monayar, et al., 2019).

A más de 15 años de habitados, en estos conjuntos se han generado procesos de crecimiento edilicio, tanto en el barrio como en el entorno de proximidad. Se desarrollaron procesos de densificación predial, a través de ampliaciones del núcleo habitacional original, o nuevas viviendas en el mismo lote, como así también la producción de nuevos asentamientos en terrenos vacantes colindantes en los bordes. Ambos procesos se vinculan con las necesidades y problemas de acceso al suelo urbano y vivienda por parte de los nuevos hogares de estos grupos sociales y configuran necesidades habitacionales que representan condiciones de vida deficitarias en los territorios producidos por la política estatal.



En Argentina, cuando irrumpió el Covid 19, en marzo de 2020, el gobierno nacional decidió una política de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), reglamentado a través del Decreto Nacional N°260 (2020), como estrategia para evitar los contagios y la propagación del virus. Como medida de prevención, el gobierno de la provincia de Córdoba acompañó esta política, mediante la Ley N°10.690.

El ASPO estableció que las personas debían permanecer en sus viviendas, abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo, no desplazarse por rutas, vías y espacios públicos y sólo realizar traslados mínimos e indispensables para aprovisionarse de alimentos, artículos de limpieza, y medicamentos. Estos límites a la circulación fueron exceptuados al personal de salud, las fuerzas de seguridad y los llamados "trabajadores esenciales". También contemplaba que los negocios de cercanía se mantuvieran abiertos para garantizar el aprovisionamiento de alimentos, medicamentos y productos de primera necesidad. Para el seguimiento de la situación epidemiológica y las definiciones de medidas de acción y protocolos, se conformó el Centro de Operaciones de Emergencia COE (Capdevielle, et al., 2022). La cuarentena se fue extendiendo a través de diferentes fases que se decretaban en función del tiempo de duplicación de los contagios (Di Virgilio y Perelman, 2022).

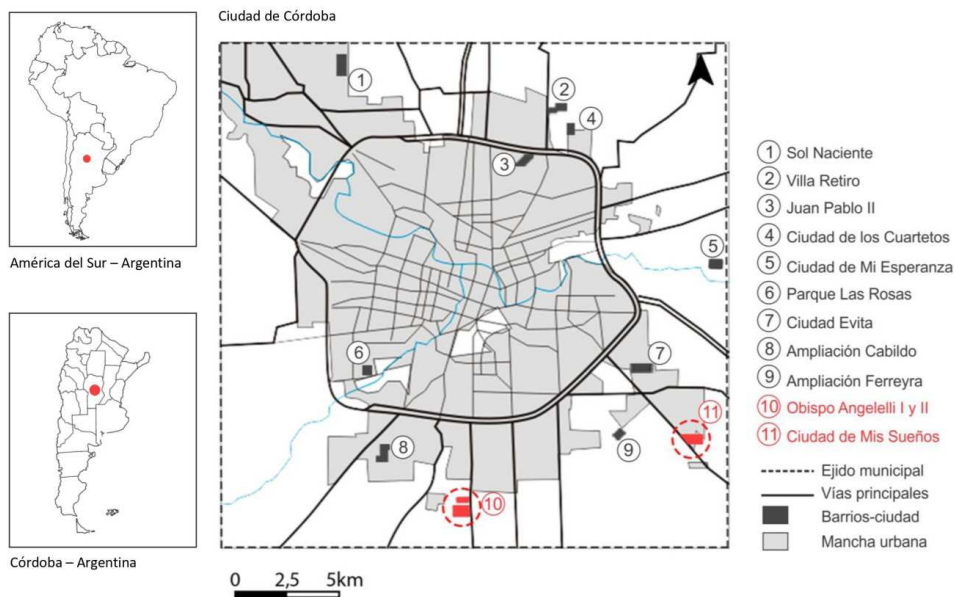
En la ciudad de Córdoba, hasta julio (2020) se sostuvo el ASPO, posteriormente se fueron estableciendo medidas temporales entre aislamiento y distanciamiento, en relación a la cantidad de casos positivos y a la capacidad de atención médica en los centros de salud públicos y privados. A partir de la disposición de las políticas de salud colectiva (ASPO y DISPO) y el conocimiento de las diferentes medidas de cuidado, en estrecha vinculación con las condiciones sociales y habitacionales, se reconocen las múltiples vulnerabilidades que debió afrontar la población de sectores populares y que se han visto profundizadas por la pandemia. Entre las consecuencias más inmediatas en las estrategias de la reproducción social cotidiana y las medidas de cuidado de los hogares, se pueden mencionar: la pérdida de empleos y de ingresos para aquellas personas con trabajos informales o de la economía popular, y otras vinculadas a las características de los territorios donde habitan, con acceso a servicios e infraestructura de baja calidad, con escaso espacio residencial para distanciarse y sin recursos suficientes para hacer frente a los costos de vida.

## Dos casos de barrios-ciudad: Ciudad Obispo Angelelli y Ciudad de Mis Sueños

Los casos de estudio: barrios-ciudad Obispo Angelelli (OA) y Ciudad de Mis Sueños (CDMS), se ubican en la periferia sur y sureste respectivamente. Están localizados por fuera de la avenida de Circunvalación, es decir periféricos, pero con diferentes niveles de consolidación e inserción en la estructura urbana, en términos del acceso a oportunidades de servicios y recursos sociales urbanos (Fig.1).

**Figura 1.**

Localización de barrios ciudades del programa Mi Casa Mi Vida.



Fuente: Elaboración propia en software QGIS, a partir de datos del Gobierno de la Provincia de Córdoba (2010).

El barrio Ciudad Obispo Angelelli, se localiza en la periferia sur, en un entorno periurbano con predominio de usos industriales, rurales, asentamientos informales y urbanizaciones cerradas (Fig.2). Se inauguró en el año 2007, con 564 viviendas, organizadas en dos sectores: Angelelli I y II. En el primer sector, se relocalizaron

familias de la villa Obispo Angelelli, ubicada a escasa distancia del nuevo barrio; y el segundo sector, estuvo dirigido a población de otras villas de áreas centrales y pericentrales de la ciudad (fueron relocalizadas a este barrio familias de las siguientes villas: Villa Mirizzi, Villa Libertador anexo, Costa Canal Sur, Carbó, Cortaderos Sur, La Cascada; y socios de la organización Villa de Fátima).

En los inicios de la inauguración y hasta el año 2010, el sector presentaba escasa ocupación residencial, y sólo se observaban emplazamientos de actividades industriales y productivas, como cortaderos de ladrillo, producción agrícola, etc. Paulatinamente el sector inició una ocupación con urbanizaciones informales (Nuestro Hogar 3), asentamientos de autoproducción (Villa Rivadavia), y tomas de tierra, registrándose al año 2020, los asentamientos: 12 de septiembre, Angelelli 2, El Milagro, La Huerta, Pueblos Unidos, entre otros, junto con urbanizaciones de gestión inmobiliaria, que incluyen barrios de perímetro cerrado<sup>1</sup>, y barrios abiertos con seguridad (La Candelaria; Los Mimbres y Quintas de Italia).

Al inicio de la re-localización la consolidación del entorno era mínima (10%), caracterizado por su aislamiento y colindancia con usos rurales e industriales, sin embargo, al 2020 se observa un significativo valor de consolidación de la trama residencial del sector del 75% (Marengo, et al. 2019). En términos de movilidad y transporte público, ingresan 2 líneas de colectivos, que cubren un recorrido de 10.4 Km de distancia hasta el centro<sup>2</sup> y demoran aproximadamente 60 minutos.

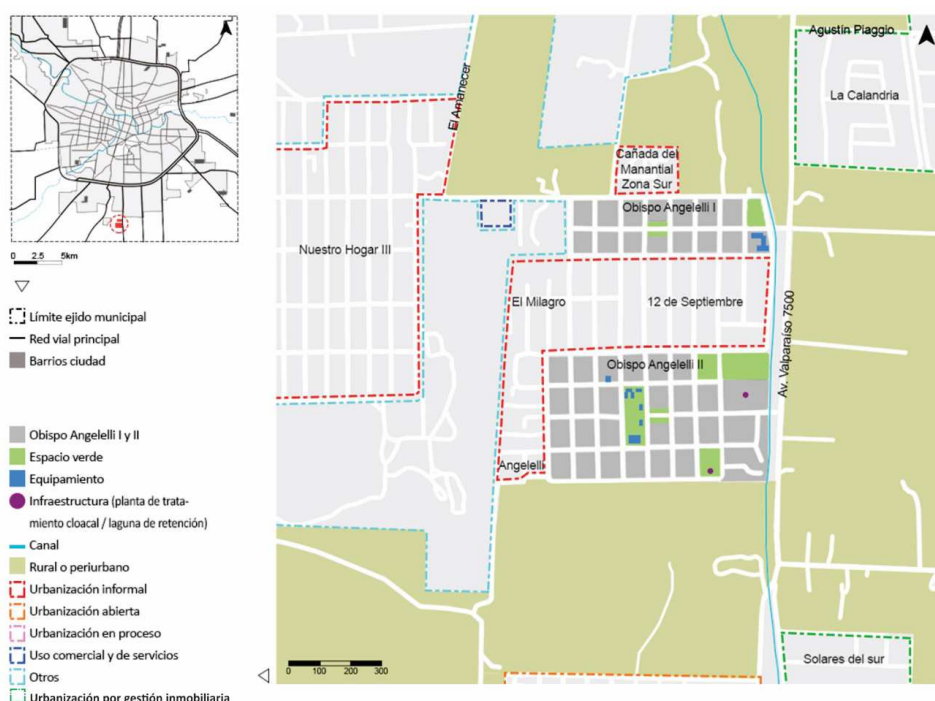
La actual imagen barrial expresa en su gran mayoría transformaciones edilicias en las viviendas, tanto de ampliaciones para diferentes usos, como de mantenimiento (rejas, pintura, revestimientos, etc.). En las calles se observa la consolidación del arbolado urbano, y buenas condiciones de mantenimiento del asfalto, y en algunos casos de las veredas. A la vez, se identifican equipamientos públicos como el centro de salud y la escuela, como nodos dinamizadores del barrio.

En Ciudad de Mis Sueños se construyeron 565 viviendas adjudicadas en el año 2004, destinadas a hogares de 16 villas<sup>3</sup>. Se localiza en la periferia sureste, en un contexto rural industrial y con escasas urbanizaciones próximas que se presentan desarticuladas en la trama urbana. En algunos casos se trata también de vivienda social construida en décadas anteriores (Barrio Ituzaingó I y II), y en el último tiempo se han desarrollado urbanizaciones informales (Los Fresnos e Ituzaingó II Anexo). La consolidación del entorno urbano desde 2004 a la actualidad da cuenta de una leve transformación (10%), que sigue expresando la situación aislada del

barrio. Lo cual se profundiza por la existencia de una única línea de transporte público que vincula con el centro en 78 minutos de recorrido, y cubre una distancia de 13 km.

**Figura 2.**

Localización barrial de Obispo Angelelli I y II. Fuente: Elaboración propia en software Adobe Illustrator, a partir de datos del Catastro de la Provincia de Córdoba (2022).

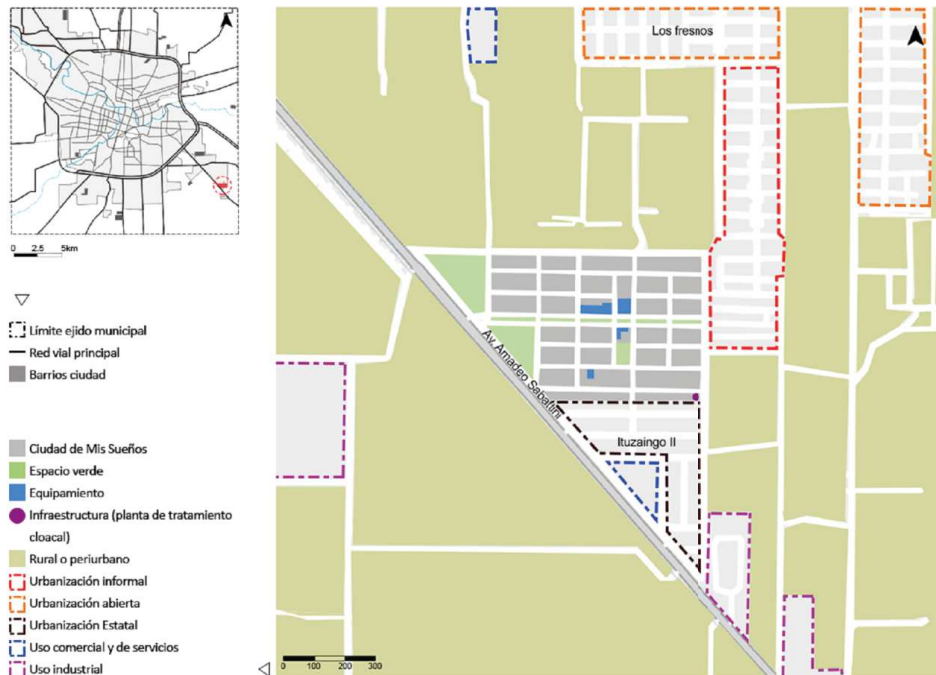


En el caso de Ciudad de Mis Sueños, el proceso de traslado y asentamiento de las familias al nuevo conjunto habitacional estuvo atravesado por una mayor conflictividad, derivada de la localización periférica, la ruptura de redes sociales y laborales de las personas que provenían de áreas centrales, como también por la necesidad de mayor cantidad de espacios en la vivienda para la reproducción de la vida cotidiana.

Datos del Censo de Población del año 2010, advierten que desde la materialización de estos barrios existieron condiciones de hacinamiento en los hogares y condiciones

**Figura 3.**

Localización de Ciudad de Mis Sueños. Fuente: Elaboración propia en software Adobe Illustrator, a partir de datos del Catastro de la Provincia de Córdoba (2022).



de déficit habitacional<sup>4</sup> (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), 2013) (Tabla N° 1). Ante esta situación los habitantes desarrollaron ampliaciones por autoconstrucción de dormitorios, garajes, espacios de reproducción económica (kioscos, despensas, peluquerías, etc.), e incluso de nuevas unidades habitacionales. La tabla 1, indica el porcentaje de ampliaciones del núcleo inicial (42 m<sup>2</sup> cubiertos). Se observa que el caso de Obispo Angelelli alcanza un 88% de viviendas, y un 86% en Ciudad de Mis Sueños.

**Tabla 1.**

Condiciones habitacionales y porcentaje de ampliaciones en los casos de estudio. Fuente: Elaboración propia a partir de datos Censo Población 2010 (INDEC y Dirección de Estadísticas y Censo Córdoba), análisis de imágenes satelitales de Google Earth y registro de observación (2021).

| N° | Barrio Ciudad           | Año Inauguración | Cantidad de Habitantes (INDEC 2010) | % NBI Hacinamiento | Cantidad de Viviendas | % Ampliaciones | % Sin Ampliaciones |
|----|-------------------------|------------------|-------------------------------------|--------------------|-----------------------|----------------|--------------------|
| 1  | Ciudad Obispo Angelelli | 2007             | 1.828                               | 20.1               | 564                   | 88,0           | 12,0               |
| 2  | Ciudad de Mis Sueños    | 2004             | 2.147                               | 16.6               | 565                   | 86,0           | 14,0               |

Las condiciones particulares de localización descritas, evidencian las situaciones de fragmentación/aislamiento y de segregación residencial, junto con el deficiente acceso al transporte público para los habitantes. En el contexto de la pandemia, ésta situación ha profundizado las problemáticas urbanas e intensificado las necesidades socio-económicas y habitacionales. A la vez, se han desplegado diversas estrategias y prácticas colectivas para sostener la vida cotidiana en estos barrios.

### **La vida en los barrios-ciudad en tiempos de pandemia**

La coyuntura de la pandemia, las políticas de aislamiento y distanciamiento social, preventivo y obligatorio, han modificado las formas de habitar la ciudad, el barrio y la vivienda, poniendo en relieve las problemáticas habitacionales en este periodo. A partir de las entrevistas realizadas se reconstruyó el proceso de transitar la pandemia en diferentes etapas o momentos definidos por la presencia del virus en el barrio y las medidas de cuidado del gobierno que promovieron el replegamiento de la vida cotidiana en la vivienda y sus inmediaciones.

Se observaron variadas prácticas individuales y comunitarias puestas en juego en ambos barrios, dirigidas a: el cuidado de la salud y la prevención del virus,

al desarrollo de las actividades cotidianas para necesidades básicas como la alimentación, el acceso a la conectividad para el sostenimiento educativo, la gestión de políticas públicas de asistencia social económica, y las resignificaciones del habitar, en especial, la vivienda y el espacio público.

### *Prácticas de cuidado de la salud*

La localización aislada y periférica de los barrios analizados estableció en el imaginario de los/as vecinos/as, una frontera a la llegada del Covid 19. Así los primeros días y semanas transcurrieron, por lo general, sin cumplimentar con el distanciamiento social. Al mismo tiempo, aquellas personas que “salían” del barrio por sus condiciones de trabajadores esenciales, eran consideradas “riesgosas” por ser posibles transmisoras del virus. No obstante, no se generaron acciones de intimidación, amenazas o rechazo por parte de los/as vecinos/as, como se produjeron en otras ciudades del país<sup>5</sup>.

Recién con los primeros casos de Covid 19 en los barrios, las medidas de aislamiento y cuidado comenzaron a ponerse en práctica a nivel individual y familiar, con el uso de barbijos, higiene y sanitización personal, y el confinamiento en las viviendas, en su gran mayoría atravesado por situaciones de conflicto familiar, hacinamiento y precariedad habitacional.

Como comentaron las entrevistadas, las imposibilidades de una persona enferma de “aislarse” en un cuarto de la vivienda representaban un riesgo de contagio para los demás convivientes, lo que en muchos casos se vivía como algo inevitable.

En agosto del 2020, en Ciudad Obispo Angelelli se delimitó un cordón sanitario por un periodo de siete días, por un brote de 22 casos positivos. La medida establecida por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), implicó una restricción de movilidad, con mayores controles por parte de la fuerza de seguridad. Sólo estaba permitido que una persona por unidad habitacional pudiera buscar alimentos, medicamentos o insumos esenciales dentro del área circundante. Si bien fue una medida de prevención de contagios, y estuvo acompañada por una asistencia alimentaria, en el barrio se transitó con mucho malestar, como expresa un referente barrial

*“...fue una de las peores decisiones que tomaron porque la gente no podía ir a trabajar, porque se especulaba que estaban todos contagiados, ehh... venía Infantería y cerraba todas las calles, traían bolsones de alimentos. Me acuerdo de que esos alimentos que traían era muy básicos, fideos, alguna azúcar,*

*arroz, una latita de arvejas , alcohol en gel, jabón, y la verdad que nosotros no entendíamos sinceramente lo que estaba sucediendo, porque a saber que muchas familias acá changuean y viven el día a día , al no contar con... con... un ingreso más y contar con sólo lo justo y lo necesario, y cuando te daban los bolsones no te preguntaban che ... ¿Cuántos son en tu casa? te daban un bolsón y listo, y vos arréglatelas como puedas...” (Referente MTE, Obispo Angelelli, 26/11/21).*

También fue central el acompañamiento a las familias aisladas por el virus o por ser contacto estrecho, que se desarrollaron desde las organizaciones sociales, frente a una presencia estatal deficiente en el acompañamiento con recursos necesarios para sostener la vida, más allá de las situaciones sanitarias. En ambos barrios se desplegaron distintos dispositivos de promoción de los cuidados de prevención, seguimiento y contención hacia los/as vecinos/as contagiados. Por ejemplo, desde el Movimiento de Trabajadores Excluidos con presencia y trabajo territorial en Ciudad Obispo Angelelli se organizaron “brigadas” de prevención y COVID, y en Ciudad de Mis Sueños, distintas organizaciones barriales y grupos de vecinas también acompañaron a las familias en aislamiento, con el desarrollo de trabajo de cuidado y asistencia, que implicaba garantizar la alimentación, y en muchos casos también contención emocional ante los contagios, y el fallecimiento de vecinos/as.

A más de un año de la presencia de Covid 19, e iniciada la campaña de vacunación gratuita contra el virus, la accesibilidad a las vacunas en los casos estudiados tuvo ciertas limitaciones. En especial, la política de inscripción por plataformas digitales como Mi Argentina o Ciudadano Digital, representó una barrera para su acceso, debido a las dificultades y problemas relativos al conocimiento y manejo del lenguaje digital por parte de muchas personas. Así lo mencionaba una de las entrevistadas:

*“... pero los sectores populares quedaban dando vuelta sin poder acceder (...) lo del CIDI [Ciudadano digital] no funcionó para todos... desde el centro de salud acompañamos en que puedan crearse el CIDI para la vacunación ... pero no pudimos llegar a todos...” (Trabajadora social, centro de salud Ciudad de Mis Sueños, 25/02/2022).*

Por otro lado, la centralización de la campaña en grandes vacunatorios<sup>6</sup>, a importantes distancias de los barrios, (20 km) fue otra gran dificultad para garantizar el acceso. Los centros de atención primaria de la salud municipales y provinciales, localizados



en áreas cercanas a los barrios no disponían de vacunas. La enfermera del centro de salud del área de atención de Obispo Angelelli, relataba:

*“... mirá estamos en un dispensario municipal, que tenemos vacunación y tenemos un consultorio para vacunas, pero no tengo la del Covid. No la tengo. Para mí eso... hay mucha gente no vacunada, hay mucha gente que no está vacunada...”* (Enfermera, centro de salud Ciudad de Mis Sueños, 8/11/21)

Recién a más de 6 meses de iniciada esta campaña, se generaron espacios de administración de vacunas en los territorios populares, a través de vacunatorios móviles, lo cual implicó una dilatación en el tiempo para su administración y, por lo tanto, mayores riesgos de contraer el virus.

#### *Estrategias de sostenimiento económico y provisión de alimentos*

En los relatos de los/as referentes se destaca uno de los principales problemas que debieron enfrentar muchas familias de los barrios, cuyo vínculo con el mercado de trabajo es a través de estrategias informales y de la economía popular. La imposibilidad de transitar repercutió en la pérdida de empleos, siendo imposible sostener actividades como changas en albañilería, jardinería, venta ambulatoria, empleos en casas de familia, entre otros. Esta condición repercutió en la capacidad de generar ingresos para las familias y sostener el acceso a bienes indispensables como la alimentación.

La política social de transferencias económicas del gobierno nacional a través del Ingreso Familiar de Emergencia<sup>7</sup> (IFE) contribuyó, con ciertas limitaciones, a enfrentar o amortiguar la crisis socioeconómica agravada por la pandemia. Sin embargo, en los casos estudiados se profundizó la emergencia alimentaria, aumentando la demanda de alimentos a los espacios comunitarios (merenderos, copa de leche, comedores) existentes previamente al Covid 19, los cuales no pudieron responder a tal crecimiento. Frente a este escenario tan devastador, la trabajadora social del centro de salud de uno de los barrios expresó:

*“...hubo una respuesta organizativa de generar nuevos espacios de comedores y copas de leche para acompañar las necesidades de las familias... esto se muestra en que en el 2020 había 10, 12 espacios con acciones referidas a brindar alimentos, fueron las mujeres que se ponen al frente, en especial, hemos visto caras de mujeres movilizadas por la necesidad alimentaria del barrio en la*

*época de pandemia y hemos acompañado en la gestión de algunos recursos...”*  
(Trabajadora social, centro de salud Ciudad de Mis Sueños, 25/02/2022).

Así, muchas organizaciones barriales que tienen como línea de acción la economía social o actividades educativas (apoyo escolar) redefinieron sus acciones en relación a la alimentación. La coordinadora de un comedor comentó:

*“...durante la pandemia empezamos con el comedor, con la comida, porque era mucha gente desocupada y en el tiempo de la pandemia recibimos hasta setenta tapper, venían y hacían cola de una cuadra con el tapper ...pero no podíamos, no nos alcanzaba...tuvimos que poner un límite de cincuenta...que son más o menos 150 porciones...”* (Referente barrial Ciudad de Mis Sueños, 30/11/21).

Los recursos con los que contaban estas organizaciones, en algunos casos, eran aportes estatales a través de políticas de asistencia del gobierno provincial y municipal, sin embargo, no fueron actualizados en proporción a la demanda de alimentos. Esta realidad significó reinventar estrategias de cuidado para el acompañamiento y asistencia alimentaria, por parte las organizaciones sociales barriales. Se generaron otras gestiones como pedido de donaciones, venta de productos elaborados en estos espacios de la comunidad, fraccionar mercadería y alimentos, entre otros. Por ejemplo, en Ciudad de Mis Sueños, la organización comunitaria que asistió en la alimentación, definió un cronograma con los días en que cada espacio distribuía comida, en especial, a familias con niños/as y adultos mayores.

En este complejo escenario, se pone en valor la solidaridad de las organizaciones barriales y los/as vecinos/as de estos territorios que a través de su compromiso contribuyeron al sostenimiento de la vida de muchas personas. Como planteó un entrevistado:

*“...entonces las organizaciones fueron las que estuvieron al 100% entendiendo que lo esencial son la gente de la comunidad, son las que tienen respuesta más rápida en cuanto a alguna emergencia, porque el Estado no está acá, el Estado no está en estos lugares claves, los que estamos acá somos los vecinos y las vecinas, es la solidaridad entre nosotros...”* (Referente MTE Obispo Angelelli, 26/11/21).

A raíz de las medidas de aislamiento, también a escala barrial se delimitaron las prácticas y formas de compras para el abastecimiento de los productos necesarios para la reproducción social. Antes de la pandemia, las familias desarrollaban

variadas estrategias para conseguir un mejor precio de los productos y variedad de marcas. Por ejemplo, hacer una compra mensual en hipermercados o en el mercado, en el centro de la ciudad. En algunos casos, la movilidad hacia esos centros comerciales era en transporte público (colectivos) y el retorno en taxis o remis. Las restricciones de movilidad y circulación promovieron el consumo en los comercios de cercanía, los cuales se caracterizan por ser pequeñas despensas, polirubros, panaderías, de pequeña escala, por lo general, localizadas en las mismas viviendas familiares. En este sentido, durante los primeros meses de pandemia, el acceso a los productos implicaba mayores precios, y debían adaptar la demanda a lo disponible en los comercios de proximidad. También se comenzaron a generar estrategias de compra “a pedido”, es decir, algunas vecinas realizaban compras mayoristas, en especial, de indumentaria para las infancias y vendían en el barrio a otras vecinas.

Estos cambios en las formas de abastecimiento se sostienen hasta la actualidad. Según los relatos de las entrevistas, muchas personas han dejado de trasladarse al centro de la ciudad, ya que el costo y el tiempo de movilidad no significa ventajas económicas en la compra de alimentos y otros productos. También se comenzaron a reconocer otros comercios, vendedoras, o ferias, en las áreas de cercanía al barrio, que reemplazaron algunos de los traslados hacia mayores distancias, como el centro de la ciudad.

#### *Acceso a la conectividad digital*

Otra cuestión que emergió con claridad en la pandemia es la dificultad de conectividad a internet y medios tecnológicos para su fin, como servicio clave en la comunicación, el aprendizaje escolar, y acceso a otros recursos como las vacunas, emisión de certificados de circulación, etc. Las posibilidades de tener internet representaban el acceso al sostenimiento de prácticas que ahora eran con modalidad virtual. En especial, se definió la continuidad educativa de las infancias y juventudes con modalidades no presenciales, sin un reconocimiento de las múltiples dificultades que tienen las familias de estos barrios para la disponibilidad de los recursos digitales (computadoras, tablets, Smartphone, etc.), el conocimiento y manejo de los lenguajes digitales y los costos para sostener el servicio de datos móviles para internet. Durante la pandemia, quedó de manifiesto cómo la brecha digital se muestra en el territorio y sus consecuencias en estos barrios que cuentan con menor

disponibilidad de servicios (tanto desde el punto de vista de la infraestructura –por ejemplo, la fibra óptica- como desde el acceso de los habitantes).

Según la directora de una escuela secundaria, se presentaron muchas dificultades para que los/las estudiantes pudieran participar de manera virtual de las clases, por lo cual la institución impulsó diferentes estrategias para sostener el vínculo educativo. En un primer momento, se desarrollaron clases a través del WhatsApp, sin embargo, hubo un bajo acompañamiento de las actividades, por lo que después se generó la estrategia de brindar los apuntes en papel:

*“...se imprimían apuntes con el desarrollo de actividades y consignas semanales, veníamos y repartimos apuntes que se habían impreso, de los espacios curriculares más importantes como lengua, matemática, en materias de la especialidad y se entregaban, muchos lo retiraban de la escuela y los que no venían, salíamos y se lo entregábamos a domicilio...”* (Directora escuela secundaria Ciudad de Mis Sueños, 23/11/21).

Más allá de este compromiso por parte del equipo de las instituciones, durante el año y medio que se sostuvieron medidas de educación no presencial, para muchos estudiantes fue imposible sostener la continuidad, configurándose en un desafío reincorporarlos a la escuela nuevamente.

La brecha digital también representó serias dificultades para el acceso a las gestiones de políticas públicas, como mediación a recursos necesarios para la reproducción social, en las que se establecía su registro a través de las plataformas digitales, como la inscripción al IFE, al Registro de Trabajadores de la Economía Popular (RENATEP) y a la vacunación contra Covid-19. Como planteó la trabajadora social del centro de salud:

*“...no se pensó en la accesibilidad para las gestiones de las políticas sociales y sanitarias, acá tenés familias que no tienen teléfono (...) y hay un analfabetismo vinculado a eso...no era fácil ...la gente por ahí pasa esa brecha, el que más necesita, que está en peores condiciones no va a tener acceso a internet, a celulares...”* (Trabajadora social, centro de salud Ciudad de Mis Sueños, 25/02/2022).

### *Resignificaciones en el habitar*

A partir de las políticas de cuidado, las entrevistas realizadas en los barrios analizados dan cuenta de una transformación en las movilidades y vínculos sociales,

las cuales se replegaron no a la vivienda como establecía el *#quédate en casa*, sino al territorio barrial. Esta condición se relaciona con las dimensiones escasas de las viviendas, condiciones de hacinamiento, sobreocupación que han dado lugar a procesos de densificación porque el espacio propio es insuficiente para sostener el confinamiento familiar y las actividades cotidianas. Según varios entrevistados/as el aumento poblacional del barrio, se estima en por lo menos tres hogares en cada lote. Si bien es un dato estimado desde los relevamientos de la realidad barrial, se relaciona con el análisis de ampliaciones realizado por el equipo, que como mencionamos anteriormente, dan cuenta de un importante proceso de densificación por lote.

En este sentido, las entrevistas refieren a que se produce una extensión del habitar hacia el espacio público (calles, espacios verdes, etc). A pesar del confinamiento se continuaron prácticas de sociabilidad establecidas según los grupos y sujetos, por ejemplo, los campeonatos de fútbol organizados por los jóvenes en las canchitas, los encuentros entre amigos/as e infancias en las calles. En especial, se remarca una nueva representación del valor de los espacios verdes, a partir de la pandemia, como lugares seguros para encontrarse y realizar actividades sociales, recreativas y físicas. Sin embargo, las características de las plazas y espacios recreativos existentes en los barrios no contribuyeron a su uso y apropiación, debido a la falta de mantenimiento y equipamiento:

*"...no tienen juegos, no cortan el pasto...lo lindo sería que los chicos tuvieran juegos y aparatos para hacer gimnasia, mesitas para ir a tomar mate, como hay en otros barrios..."* (Referente barrial Ciudad de Mis Sueños, 25/02/2022).

Esta problematización de la calidad de los espacios públicos genera, aunque sea discursivamente, una resignificación sobre cómo deberían ser estas plazas para su uso y apropiación, por lo tanto, demandas hacia políticas públicas de cuidado y mantenimiento de las mismas.

## **Reflexiones finales**

La pandemia ha visibilizado las desigualdades territoriales y sus efectos en la reproducción cotidiana de las familias que habitan territorios periféricos con alta vulnerabilidad social y en viviendas construidas a través de políticas habitacionales públicas.

Los casos estudiados ejemplifican cómo las condiciones de aislamiento físico (derivadas de la localización periférica de los barrios), la segregación residencial (que se manifiestan en la homogeneidad socio-económica de los habitantes), el acotado acceso a la movilidad en transporte público (que demanda excesivos tiempos y distancias de desplazamiento) y las carencias estructurales de población (hacinamiento, necesidades básicas insatisfechas) intensifican las condiciones de injusticia espacial que se presentan en estos contextos urbanos. Así, a lo largo del trabajo, se puede reconocer cómo se transitó la pandemia, las dinámicas que adoptaron las unidades domésticas en estos barrios, en condiciones periféricas y de segregación socio-territorial.

Las situaciones de hacinamiento, ya presentes en estos conjuntos habitacionales han representado dificultades para cumplimentar las condiciones de aislamiento al interior de la vivienda, observándose su incumplimiento durante los primeros meses del 2020 y el posterior acatamiento de las medidas, una vez que comenzaron a producirse los contagios en el barrio. Sin embargo, ante situaciones de Covid positivos se asumió el riesgo de contagio, por la imposibilidad de aislarse dentro de la vivienda. Temporalmente, se modificaron actividades cotidianas, que se replegaron hacia el interior de las unidades habitacionales y se presentaron posibilidades (diversas) en términos de apropiación de los espacios verdes públicos y plazas que se resignificaron y valorizaron positivamente, a la vez que se problematizó su calidad y estado de mantenimiento para favorecer posibilidades de uso.

Por otra parte, la brecha digital, impactó en la reproducción de desigualdades y nuevas formas de injusticia espacial que se expresan, por ejemplo, en las dificultades para sostener procesos de aprendizaje virtual, así, como impedimentos para poder gestionar ante las autoridades, programas de asistencia o el acceso a las vacunas a través de las plataformas.

Si bien la situación de aislamiento por las medidas de cuidado (ASPO Y DISPO), significaron en algunos casos, la pérdida de las fuentes de trabajo (informales y de economía popular) que representaban un ingreso para la alimentación cotidiana, se desplegaron múltiples formas organizativas por parte de la comunidad para poder garantizar el acceso a los alimentos. Se evidencia la relevancia de las organizaciones comunitarias para canalizar demandas y ofrecer respuestas a los pobladores. Los comedores, las copas de leches, entre otras, han actuado como piezas claves para la asistencia alimentaria, contención, y gestión de salud (vacunas, gestionar el usuario CIDI, turnos, etc.), expresando su importancia en estos contextos urbanos.

El análisis realizado permite reconocer también las diversas modalidades en que el Estado juega un rol central en el abordaje de estos problemas, aunque de manera desarticulada e insuficiente. Por un lado, el trabajo de las instituciones situadas en estos barrios (centros de salud y escuelas) fue central en el acompañamiento y gestión de la pandemia. Desde el compromiso ético político de los agentes estatales, se generaron múltiples estrategias y adaptaciones de las prácticas en educación y salud orientadas a sostener los vínculos con la comunidad y de mediaciones para el acceso a las políticas de asistencia.

Por otro lado, se puso en evidencia cómo las políticas sociales y de salud (programas sociales, vacunación) se delinearon sin consideración de las particularidades socio-territoriales y las condiciones de acceso a los recursos urbanos esenciales (por ejemplo, la conectividad, la movilidad o el transporte, etc.) para la población de los territorios populares. La mayor consolidación del entorno próximo en el caso del barrio-ciudad Obispo Angelelli, respecto a Ciudad de Mis Sueños, representó mayores posibilidades de vinculaciones y de acceso a espacios de centralidad periférica para resolver demandas de aprovisionamiento, durante la pandemia.

En síntesis, se reconoce la profundización de las problemáticas emergentes de los procesos de desigualdad socio territorial y económica por la coyuntura de la pandemia Covid 19, pero también, se identifican el despliegue de nuevas estrategias para la reproducción social, y dinámicas de organización de los pobladores que revalorizan la capacidad organizativa y saberes construidos por los habitantes en estos territorios.

#### **Notas**

- 1| Los barrios de perímetro cerrado están regulados y reglamentados por la ordenanza N°8606, son escasos los casos aprobados bajo esta normativa. Los barrios abiertos con seguridad no poseen la regularización, y por eso adquieren este nombre.
- 2| Se reconoce el centro urbano en la Plaza San Martín.
- 3| Costanera San Vicente - La Maternidad - Agustín Garzón - La Rotonda - Costa Suquía San Vicente - Ferrocarril Mitre - Galpones FFCC frente a Terminal - Villa Ferrocarril Mitre - Los Vagones - Villa Minetti - Guñazú - Los 40 Guasos - Costa Canal - Los Mandrakes - Caceres - Velez Sarsfield.
- 4| Los datos de Censo Poblacional 2010 fueron previstos por la Dirección de Estadísticas y Censo de la Provincia de Córdoba. Los radios censales corresponden al recorte espacial de los barrios ciudades analizados.
- 5| Por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires o Bahía Blanca, los medios de comunicación reportaron

situaciones de intimidaciones a trabajadores esenciales para que abandonen sus viviendas, marcándolos como amenazas hacia la salud de los/as vecinos/as.

- 6] En la ciudad de Córdoba se establecieron vacunatorios en edificios con grandes superficies, aunque no eran de uso sanitario previo a la pandemia, por ejemplo, el Pabellón Argentina (edificio de la Universidad Nacional de Córdoba), el Orfeo (sala de espectáculos culturales) o el Centro de Convenciones de Córdoba próximo al estadio de fútbol Mario A. Kempes.
- 7] Esta política se diseñó y puso en marcha en el marco de la emergencia sanitaria frente al COVID-19. Alcanzó a 8,9 millones de personas y se otorgaron 3 rondas de pagos de \$10.000 a cada beneficiario/a. Esta medida fue crucial para amortiguar el impacto de la crisis en los ingresos de trabajadores y trabajadoras informales y, especialmente, de mujeres y jóvenes.

## Bibliografía

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2003) Reglamento Operativo "Proyecto de emergencia para la rehabilitación habitacional de los grupos vulnerables afectados por las inundaciones en la ciudad de Córdoba, programa Mi Casa, Mi Vida". Préstamo 1287/OC- AR. Córdoba.
- Benza, G. y Kessler, G. (2021) El impacto de la pandemia en América Latina: retrocesos sociales e incremento de las desigualdades. *Revista Laboratorio*, (31): 12-33.
- Capdevielle, J.; Cosacov, N.; Cruz, F.; Diaz Marengo, V.; Elorza, A. L.; Llao, M.; Maldonado, R.; Malecki, S. & Monayar, V. (2022) Reconstrucción y análisis de políticas públicas para la contención de la crisis sanitaria y social ocasionada por la pandemia de Covid 19 en Córdoba (2020). Documento de Trabajo Nro. 8: Proyecto PISAC-COVID-19-00021: "La implementación de políticas públicas para dar respuesta a la crisis desatada por la pandemia COVID-19: una mirada desde las relaciones intergubernamentales y las redes de políticas". ANPCyT. Disponible en: <https://tripcovidigg.sociales.uba.ar/publicaciones/>
- Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19 (2020) Relevamiento del impacto social de las medidas del aislamiento dispuestas por el PEN. Recuperado el 18 de noviembre de 2020, de [https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe\\_Final\\_Covid-Cs.Sociales-1.pdf](https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf)
- Di Virgilio, M., y Perelman, C. (2022) La vida en las ciudades en tiempos de COVID-19. *Bitácora Urbano Territorial*, 32, (2): 7-16.
- Decreto Nacional N° 260 (2020) Emergencia sanitaria. Coronavirus (COVID-19). Boletín Oficial Presidencia de la Nación Argentina, Buenos Aires, Argentina (12/03)
- Ley N° 10.690 (2020) Emergencia Sanitaria. Boletín Oficial Gobierno de la Provincia de



Córdoba, Córdoba, Argentina, 18/03.

- Harvey, D. (1977) *Urbanismo y desigualdad social*. (1ra ed.). Madrid, España. Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC) (2013) *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Censo del Bicentenario. Serie Base de datos Censo 2010. Base de datos REDATAM*. Buenos Aires, Argentina.
- Iracheta, A. (2020) *Otra ciudad es posible: Los retos del desarrollo urbano en América Latina*. (1ra. ed.) México. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Maneiro, M.; Farías, A.; Olivera, H. (2020) Espacialidades y temporalidades como lentes para entender la propagación del COVID-19 en el sur del conurbano. *Revista Ensamblés*, 7 (13): 43-71.
- Marcuse, P. (2016) La justicia espacial: consecuencia pero también causa de la justicia social. En: B. Bret, P. Gervais-Lambony, C. Hancock y F. Landy (Comps) *Justicia e injusticias espaciales* (1ra. ed., pp.107- 116). Rosario, Argentina [s.n]
- Marengo, M. y Elorza, A. (2022) Localización y estructura de oportunidades: los entornos periféricos de los conjuntos de vivienda social de la ciudad de Córdoba (Argentina). *Revista de Direito da Cidade*, 14, (2): 1125-1148.
- Marengo, M. y Elorza, A. (2014) Tendencias de segregación residencial socioeconómica: el caso de Córdoba (Argentina) en el período 2001-2008. *EURE (Santiago)*, 40, (120): 111-113.
- Marengo, M.C., Elorza A. L., Sosa F., (2019) Transformaciones territoriales, políticas públicas y espacios periféricos. *Conjuntos de vivienda social en Córdoba (Argentina) a una década de su materialización*. SIIU, (11): 1-19.
- Mejica Arquerros, S., y Tobías, M. (2020) COVID 19, políticas públicas y desigualdades urbanas: el caso de las villas de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En: P. Rabasco (Ed.) *Ciudad y Resiliencia* (1ra. ed., pp.163 - 192). Madrid, España. Editorial Akal.
- Ministerio de Economía de la nación Argentina (2020) *Ingreso familiar de emergencia*. Recuperado el 10 de septiembre de 2020, de <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia>
- Monayar, V., Alvarado Rodriguez, M. y Rojas, M. (2019) Entre lo formal y lo informal. Las Tomas de tierra al “margen” de la política habitacional. *Faro*, 2, (30): 33-53.
- Sabatini, F., y Brain, I. (2008) La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. *EURE (Santiago)*, 34, (103): 5-26.
- Secchi, B. (2015) *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. (1ra. ed.). Madrid, España. Libros de la Catarata.
- Soja, E. (2014) *En busca de la justicia espacial*. (1ra. ed.). Valencia, España. Tirant Humanidades.

Ziccardi, A. (2021) *Habitabilidad, entorno urbano y distanciamiento social: una investigación en ocho ciudades mexicanas durante COVID-19*. (1ra. ed.). México. Universidad Nacional Autónoma de México.